



VIERNES 3 DE MARZO DE 2017  
AÑO CIV - TOMO DCXXVII - N° 43  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3ª  
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[Asambleas .....Pag. 1](#)  
[Sociedades Comerciales ..... Pag. 5](#)

ASAMBLEAS

CET S.A.

CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS  
Y TURISMO EDICTO RECTIFICATIVO

Por un error material involuntario, en el edicto publicado con fecha 10/08/2016, correspondiente a la Asamblea General Ordinaria N° 42 celebrada con fecha 08/04/2016 y Acta de Directorio de Distribución de cargos N° 434 de fecha 08/04/2016, se omitió consignar las matrículas profesionales de los miembros de la COMISION FISCALIZADORA, las que se detallan a continuación, quedando de esta manera salvado dicho error: SÍNDICOS TITULARES: Dra. Angélica SIMÁN, Matrícula Profesional 1-28217; Dr. Jorge Victorio BERARDO, Matrícula Profesional 1-24065 y Cr. Marcelo Ernesto del Niño Jesús BADRA, Matrícula Profesional 10.5711.1. SÍNDICOS SUPLENTE: Dr. Carlos José MOLINA, Matrícula Profesional 1-29625, Dra. María Constanza BERARDO, Matrícula Profesional 1-31855 y Cr. Sergio Leonardo GERVASI, Matrícula Profesional 10.10021.1. Córdoba, 13 de febrero de 2017.-

1 día - N° 87790 - \$ 302,48 - 03/03/2017 - BOE

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y DE  
SERVICIO DE LA PARA ASOCIACIÓN CIVIL

Por la presente se convoca a Asamblea General Ordinaria de la CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y DE SERVICIO DE LA PARA Asociación Civil, para el día 17/03/2017, en el horario de las 20:00 Hs. en el domicilio de la Sede Social sito en calle Rivadavia N° 976 de la localidad de La Para, cuyos temas a tratar son los que se transcriben a continuación: 1°) Lectura y aprobación del acta anterior. 2°) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3°) Información de las causas por las cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de término. 4°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016. 5°) Elección de autoridades de

la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por el término de dos años por vencimiento de mandato. 6°) Fijar el monto de la cuota social para el presente ejercicio. La Secretaría

1 día - N° 89861 - \$ 800,30 - 03/03/2017 - BOE

JUANAITONA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se comunica que JUANAITONA S.A., por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/11/2016 y por Acta de Directorio de fecha 22/11/2016 ha resuelto designar las siguientes autoridades por el termino de tres (3) ejercicios: PRESIDENTE: Beltramo Luis Alberto, DNI: 10.458.975; VICEPRESIDENTE: Ruatta Rubén Juan, DNI: 18.237.166 y DIRECTOR SUPLENTE: Comba Néstor Carlos, DNI: 11.763.218, quienes aceptaron los cargos, constituyeron domicilio especial en la Sede Social, y manifestaron que no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones del Art. 264 de la Ley N° 19.550

1 día - N° 89545 - \$ 182,94 - 03/03/2017 - BOE

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE  
DE VILLA DEL TOTORAL

Por Acta N° 1674 de la Comisión Directiva del CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE DE VILLA DEL TOTORAL, de fecha 02 de febrero de 2017, resolvió por unanimidad convocar nuevamente a Asamblea para el día 31 de marzo de 2017 a las 21:00 hs en primera convocatoria y a las 22 hs en segunda convocatoria, a los fines de tratar como único punto del orden del día la rectificación de la fecha de la Asamblea realizada el 29-01-2017 y la ratificación de la elección de autoridades, por haberse omitido en su oportunidad la publicación de edictos.-El Presidente

3 días - N° 89845 - \$ 1217,25 - 07/03/2017 - BOE

GRUPODIN S.A.

Convócase a los Señores accionistas de GRUPODIN S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Marzo de 2017,

a las 08.30 horas, en la sede social sita en Bv. Chacabuco N° 636 PB Local 2° de la Ciudad de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3°) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta Resultado del Ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico irregular Nro. 1 (cerrado el 31.12.2014) y Proyecto de Distribución de Utilidades; 4°) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta Resultado del Ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 2 (cerrado el 31.12.2015) y Proyecto de Distribución de Utilidades; 5°) Consideración y tratamiento de la gestión del Directorio. Honorarios del Directorio; 6°) Rectificación de lo resuelto en los puntos 3° y 4° del Orden del día de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 02.02.2015; 7°) Aumento de Capital. Reforma de Estatuto. 8°) Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 10:30 a 16:30 hs. y que quince (15) días antes de la Asamblea tendrán a su disposición en la Sede Social los Estados Contables.

5 días - N° 89004 - \$ 3468,90 - 07/03/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CULTURAL  
RELATOS DEL VIENTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 08/04/2017 a las 19 horas en Av. Vives 2587, Córdoba. Orden del día: 1) Lectura y consideración Acta Anterior 2) Designación de dos socios para firmar acta junto con Presidente y Secretaria. 3) Consideración Memoria, Balance General,

Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio cerrado el 31/12/2016. 4) Exposición de proyectos y actividades. 5) Determinar monto cuota social. La Secretaria.

3 días - N° 89285 - \$ 392,73 - 06/03/2017 - BOE

#### **SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS "OSVALDO R. ROSSI"**

Convoca a ASAMBLEA ANUAL EXTRAORDINARIA, para el día 15 de Marzo de 2017, a las 20 horas, en su sede social sito en calle Bartolomé Mitre n° 345 de Adelia María. ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del acta de la asamblea anterior.- 2°) Reforma de Estatuto Social en sus artículos: los fondos sociales serán invertidos en : Art. 3 se modifica- Art. 5 se modifican inc. b y c – Art. 7 se modifica inc d –Administración de la sociedad: Art. 22 se modifica – Deberes y atribuciones de la Comisión Directiva: Art.28 se agrega inc. N – Art. 34 se modifica inciso b y c – Art. 35 se modifica – Art. 36 se elimina – Art. 37 se elimina- De la mesa Ejecutiva: Art. 39 se elimina – De las Asambleas Ordinarias: Art. 44 reemplaza al Art. 47 – Art. 45 reemplaza al Art. 48 – Art. 46 reemplaza al Art. 49 – Art. 56 reemplaza al Art. 59.

3 días - N° 89087 - s/c - 03/03/2017 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BARRIO DEAN FUNES**

La comisión directiva del centro de jubilados y pensionados b° Deán Funes convoca a asamblea gral ordinaria en su sede social, el día viernes 17 de marzo del 2017 a las 16 hs para tratar el siguiente orden del día: 1 - lectura acta anterior. 2 - designación de 2 socios para firmar el acta. 3 - tratamiento de memoria, balance, informe contable e informe de la comisión revisora de cuenta correspondiente al ejercicio del 1/1/16 al 31/12/2016. 4 - ratificación o rectificación del monto de la cuota social

5 días - N° 89088 - s/c - 03/03/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL LUQUE**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora Policial Luque, se complace en invitar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Marzo de 2.017 a las 20 horas en su sede social sita en 25 de Mayo 692 de la localidad de Luque, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar, autorizar y aprobar el Acta de Asamblea conjuntamente con el

Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio N° 12 cerrado el 15/03/2.016. 4) Renovación de autoridades.

3 días - N° 89536 - s/c - 03/03/2017 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL OJITOS DULCES**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Entidad sin fines de lucro, ASOCIACION CIVIL OJITOS DULCES, el día 08 de Marzo de 2017, a las 19:00 hs., en la sede de la Asociación, sito en Calle Estados Unidos N° 5187, de esta Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Entidad. 2) Lectura y Aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2016. 3) Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 89685 - s/c - 06/03/2017 - BOE

#### **LA RAZON DE NUESTRAS VIDAS ASOCIACION CIVIL**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Entidad sin fines de lucro, La Razon de Nuestras Vidas Asociación Civil, el día 08 de Marzo de 2017, a las 19:00 hs., en la sede de la Asociación, sito en Calle Estados Unidos N° 5271, de esta Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Entidad. 2) Lectura y Aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2016. 3) Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas

3 días - N° 89686 - s/c - 06/03/2017 - BOE

#### **PORTAL DE BELEN ASOCIACION CIVIL**

"Acta Nro.243: En la ciudad de Córdoba a los 13 días del mes de febrero de 2017, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Civil Portal de Belén en la sede de calle Franck 5714 de B° Ituzaingó Anexo. Se encuentran presentes los Sres. Sara Esperanza García, María Amelia Moscoso Cardoso, Zulma Raquel Coirini, Jorge Rafael Scala y Rodrigo María Agrelo, a los fines

de tratar el siguiente orden del día: 1) Convocar a Asamblea General Ordinaria para considerar la Memoria institucional, los Estados Contables y el informe de la Comisión Fiscalizadora, para el día lunes 13 de marzo de 2017 en el domicilio sito en calle Franck 5714 de esta ciudad de Córdoba a las 16.00hs. 2) Considerar la elección de autoridades para el siguiente trienio ya que las actuales se encuentran con mandato cumplido. Puesto a votación de los presentes se vota afirmativamente y se decide el siguiente orden del día de la Asamblea: a) lectura del acta anterior, b) Razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término, c) Consideración del balance 2015/2016, d) Informe de la comisión fiscalizadora, e) Designación de autoridades para el siguiente trienio, f) Elección de dos socios para refrendar el acta. Previa lectura, firman los presentes al pie"

3 días - N° 89859 - s/c - 07/03/2017 - BOE

#### **CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA ALLENDE**

El Consejo Directivo del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de Villa Allende, de acuerdo al artículo 28 del Estatuto, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 01 de Abril de 2017, a las 18:00 horas, en su sede social de Avenida del Carmen N° 709 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria. 2. Informe de los motivos por los que la Asamblea Anual Ordinaria se convoca fuera de término. 3. Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Memoria presentada por el Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio N° 33, finalizado el 31 de Diciembre de 2015.-

3 días - N° 89264 - s/c - 03/03/2017 - BOE

#### **MUTUAL DE ASOCIADOS DEL C.A.S.C.**

##### **LOS SURGENTES**

De acuerdo al Artículo 30 de nuestros Estatutos Sociales nos dirigimos a Ud. a fin de invitarlo a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar en nuestra Entidad Mutual, ubicada en Gdor. Garzón N°398 de esta localidad de Los Surgentes, el día 27 de Marzo de 2017, a las 21 horas, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la presente Asamblea.- 2o) Consideración de Memoria, Ba-

lance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Demostrativos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al vigésimo sexto Ejercicio Económico cerrado el 30 de Noviembre de 2016. 3o) Consideración de la autorización para la compra de los siguientes inmuebles rurales N° de Cuenta/Nomenclatura catastral: 19-04-22777796 / PB:19, C:01, S:01, MZ:015, P:003 (QUINTA J Lote 1) y 19-03-00875436 / Hoja: 361 Parcela: 875. 4o) Designación de tres miembros presentes que integren la Junta Escrutadora a los efectos de la renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. 5o) Renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, por finalización de mandatos, y elección por el término de dos años, de los miembros que lo integrarán en el período próximo. 6o) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N° 152/90. 7o) Consideración del monto de la Cuota Social.

3 días - N° 89522 - s/c - 03/03/2017 - BOE

**COOPERATIVA DE SERVICIOS  
PUBLICOS AGUAS CLARAS DE  
VILLA CIUDAD PARQUE LIMITADA**

**VILLA CIUDAD PARQUE LOS REARTES  
1° SECCION**

Señores Asociados de la Cooperativa de Servicios Públicos Aguas Claras de Villa Ciudad Parque Limitada. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA.- El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos Aguas Claras de Villa Ciudad Parque Limitada, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Marzo del año 2.017 a las 10,00 Hs. En calle Velázquez s/n Punto Claro Villa Silvestre, comuna de Villa Ciudad Parque, Pedanía Los Reartes, Ruta Provincial Nro: 5 Km 69 Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, con el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2) La convocatoria se realiza fuera de termino debido a la inactividad de la Cooperativa durante los ejercicios 2.013 a 2.015 inclusive. 3) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados, Cuadros anexos, Informe de Auditoría, Informes del Sindico, de los ejercicios de 2.013 a 2.015 inclusive.- 4) Designación de tres miembros para formar la Junta Escrutadora.- 5) Renovación total de las Autoridades, Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales, y Síndicos por el vencimiento de los mandatos.- Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, de Cinco Consejeros Titulares, de dos Consejeros suplentes,

de un Sindico Titular y de un Sindico Suplente, todos los cargos se renuevan por el periodo de dos años por vencimiento de los mandatos anteriores.- 6.- Aprobación de las facultades de las nuevas autoridades electas en este acto, para que comiencen a estudiar la factibilidad de poder hacer efectivos los objetos que dieron lugar a la creación de la Cooperativa, es decir, poder brindar Servicios Públicos, a tales fines analizar la viabilidad de obtener recurso a los fines de adquirir un camión cisterna, y un vehículo utilitario para poder cumplir con esas funciones como medidas previas e iniciales a un desarrollo más complejo de la propia actividad para la cual se creó la cooperativa.- Presidente.-

1 día - N° 86799 - \$ 792,25 - 03/03/2017 - BOE

**BIO RED S.A.**

BIO RED S.A. Convoca a los Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31/03/2017, a las 15,00 hs, en 1º convocatoria y a las 16 hs. en 2º convocatoria. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2016. 3) Distribución de Utilidades. 4) Aprobación de los honorarios percibidos por el directorio en el ejercicio cerrado el 30/11/2016.- 5) Elección de autoridades, distribución y aceptación de cargos.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.- El Directorio.

5 días - N° 88368 - \$ 1321,05 - 09/03/2017 - BOE

**CORMECOR S.A.**

CORMECOR S.A. Asamblea Extraordinaria 15/03/2017. Se convoca a los Sres. Accionistas de la CORPORACION INTERCOMUNAL PARA LA GESTION SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL AREA METROPOLITANA DE CORDOBA SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el Miércoles 15 de Marzo de 2017, a las 16,00 hs. en primera convocatoria y a las 17,00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Richieri n° 3369 Planta Alta de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de dos accionistas para firmar la presente acta. 2.- Consideración y Aprobación de las Asambleas Extraordinarias llevadas a cabo el 24/06/2015 y 30/05/2016, por existir observaciones formales planteadas por la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. 3.- Acepta-

ción de cargos propuestos a los Sres.: Rodrigo Miguel Rufeil, Gonzalo Marín Negro, Pablo Manuel Cornet, Juan Carlos Cimadamore, Jorge Guillermo Smith. 4.- Consideración de planteos contables en relación a remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por ejercicios cerrados. Aprobación de criterios contables para remuneraciones y honorarios, tratamiento de retenciones. NOTA: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 29 del Estatuto social y lo previsto por la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en los plazos de ley para su inscripción en el libro correspondiente, en el domicilio de la Sociedad sito en Av. Richieri n° 3368 Planta Alta, Córdoba, de lunes a viernes en horario de 00,09 a 14,00 hs.. Asimismo se hace saber a los accionistas que podrán otorgar mandato en instrumento privado con certificación de firma por cualquiera de los medios legales admitidos. José Antonio Aiassa .Presidente.

5 días - N° 88634 - \$ 3393,65 - 03/03/2017 - BOE

**COMUNIDAD AYUDA AL PROJIMO  
ASOCIACIÓN CIVIL**

**SAN FRANCISCO**

Por Acta N° 30 de la Comisión Directiva, de fecha 20/02/2017, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el lunes 10 de abril de 2017, a las 21:30hs. en su sede social sita en Bv. Sáenz Peña N° 2.819, de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea junto al presidente y secretario de la Asociación. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2016. La Comisión Directiva.

3 días - N° 88629 - \$ 733,29 - 03/03/2017 - BOE

**CAZENAVE INVERSIONES S.A.**

**JESUS MARIA**

Se convoca a los señores accionistas de CAZENAVE INVERSIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 20 de marzo de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segundo llamado, en calle Cástulo Peña N° 10 de la de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Consideración de los documentos que pres-

cribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 10, iniciado el 1° de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3°) Destino de los resultados del ejercicio; 4°) Remuneración al Directorio; 5°) Gestión del Directorio; 6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y 7°) Tratamiento de la conveniencia de capitalizar, total o parcialmente, los importes de dinero puestos a disposición de un accionista en carácter de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital social. En su caso, aumento de capital social y emisión de acciones. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizaciones y delegaciones al Directorio. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 14 de marzo de 2017, a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 88707 - \$ 3475,35 - 03/03/2017 - BOE

#### ASISTENCIA LOCAL S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En la Ciudad de Córdoba por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2015, se resolvió designar un nuevo Directorio atento la conclusión de los mandatos, procediendo a distribuir los cargos en la misma Asamblea y por un período de tres ejercicios. Por unanimidad se designaron como Director Titular y Presidente: ADZICH Pablo Antonio DNI 21.393.997 con domicilio real y especial en calle Guillermo Butler nro. 271 B° La Cuesta Villa Residencial de la localidad de La Calera, Pcia. de Córdoba y Director Suplente a LOSANO Sergio Eduardo DNI 12.873.466 con domicilio real y especial en calle Caseros nro. 2425 B° Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba. Los miembros del Directorio mencionados precedentemente expresaron su aceptación a los cargos para los cuales fueron propuestos.

1 día - N° 88811 - \$ 282,70 - 03/03/2017 - BOE

#### CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS PEÑAS

"CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS PEÑAS"- Convoca a los Socios; a Asamblea General Ordinaria el día 24/02/2017; a 20 hs, en las instalaciones del Club; cito en calle Fiore Giovanetti 457 de Las Peñas; para tratar el ORDEN DEL

DIA: 1.Designación de Dos Socios para firmar el Acta; 2.Designación de una Junta Escrutadora, compuesta por tres miembros; 3.Elección de Autoridades para cubrir cargos vacantes; por el plazo de un año; 4.Proclamación de Autoridades Electas; 5.Lectura y Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas; Lectura y Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio Económico Regular cerrado el 30/11/2016; 6.Fijación de la cuota social; 7.Temas varios.

3 días - N° 88837 - \$ 1677,66 - 03/03/2017 - BOE

#### CLUB DEL GRADUADO DE CIENCIAS ECONOMICAS

En la localidad de Córdoba, a los dieciséis días del mes de febrero de dos mil diecisiete, siendo las 13:30 horas, se reúne en la sede social la Comisión Directiva del Club del Graduado de Ciencias Económicas, y en cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y leyes vigentes, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el 30 de marzo de 2017 a las 18,30 horas en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 490 de esta ciudad para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta respectiva; 2) Tratamiento del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Memoria Anual de la Institución, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo al 31 de diciembre de 2016 y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva hasta esa fecha; 3) Tratamiento y Aprobación del Proyecto de Presupuesto para el período 2017; 4) Renovación de la Comisión Directiva por el término de dos años; 5) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. No habiendo más temas que tratar siendo las 16 horas se levanta la sesión.

3 días - N° 88979 - \$ 1387,32 - 06/03/2017 - BOE

#### ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DEL DISCAPACITADO INTELECTUAL (AFADI)

#### LABOULAYE

ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DEL DISCAPACITADO INTELECTUAL (AFADI). Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Marzo de 2017, a las 20 hs. en la sede sito en calle Rivadavia N° 134 de Laboulaye, Córdoba, dándose tratamiento al siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del acta anterior. 2) Designación de tres asambleístas para que juntos al Presidente y Secre-

tario, firmen el Acta de la Asamblea General Ordinaria. 3) Informe y Consideración de Balance, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2016. 4) Designación de la Comisión de Escrutinio. 5) Renovación total de la Comisión Directiva, haciendo elección de Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes, todos por un período de dos ejercicios (dos años). 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas integrada por dos Miembros Titulares y un Miembro Suplente por el período de dos ejercicios (dos años). Laboulaye, Julio de 2.016.-

3 días - N° 89008 - \$ 1143,51 - 03/03/2017 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL AGRUPACION GLORIA AL 8

#### CONVOCATORIA A REUNION ESPECIAL

La Honorable Comisión Directiva de la Asociación Civil Agrupación Gloria al 8, informa a los señores asociados la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de Marzo de 2017, a las 18 horas, en la sede social de calle Juan de Rivadeneira N° 3374., B\* La France de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Lectura y aprobación del acta Anterior. 2- Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19550, cuadros, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015. 3- Elección de dos asambleístas para firmar el acta. 4-Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.

1 día - N° 89081 - \$ 259,91 - 03/03/2017 - BOE

#### CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.

Convócase a los Accionistas de Construcciones de Ingeniería S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 27 de Marzo de 2017 a las 14:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Mendoza 1345 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta con el Señor Presidente. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2016. Distribución de Utilidades. Ratificación de las remuneraciones de los Directores, art. 261, Ley 19.550. 3) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico. 4) Determinación de honorarios del Directorio y Sindicatura en el Ejercicio 2016-2017. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea, en los términos del

artículo 238, Ley 19.550, deberán dirigirse a la sede social, en días hábiles de 15:00 a 18:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, en los mismos días y horarios antes indicados. El Directorio

5 días - N° 89195 - \$ 4792,80 - 06/03/2017 - BOE

#### **ASOCIACION ONCOLOGOS CLINICOS DE CORDOBA- ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N°81 de la Comisión Directiva, de fecha 13/02/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de marzo de 2.017, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Ovidio Lagos 226 PB "A" Barrio General Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 89706 - \$ 504 - 03/03/2017 - BOE

#### **ASOCIACION RIOCUARTENSE DE PROFESORES DE INGLES**

##### **RIO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 2017, a las 19 horas, en Colón 482 (New English Institute). ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30 de junio de 2016.- 4º) Cuota Social.-

3 días - N° 88505 - \$ 455,94 - 03/03/2017 - BOE

#### **"SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE COLONIA ALMADA - ASOCIACIÓN CIVIL"**

Por Acta N° 904 de la Comisión Directiva, de fecha 28/02/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Marzo de 2017, a las 11 horas, en la sede social sita en calle Juan B. Alberdi 0 de la localidad de Colonia Almada, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de

Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016; y 3) Elección de autoridades. 4) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del término fijado por el estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 89852 - \$ 1469,40 - 06/03/2017 - BOE

### **SOCIEDADES COMERCIALES**

#### **DOSY DOS S.A.**

##### **RIO CUARTO**

#### **EDICTO RECTIFICATIVO**

En la publicación del Boletín Oficial del Edicto N° 83997 de fecha 26/12/2016, donde decía: "...Por Asamblea General Ordinaria de fecha primero de Diciembre de Dos Mil Dieciséis (01/12/2014)...", debe decir: "Por Asamblea General Ordinaria de fecha Primero de Diciembre de Dos Mil Quince (01/12/2015).

1 día - N° 89062 - \$ 115 - 03/03/2017 - BOE

#### **JAMA AGROPECUARIA S.R.L.**

##### **SAN FRANCISCO**

#### **MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN OBJETO**

En fecha 17/11/2016 se resolvió modificar y ampliar el artículo segundo del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "SEGUNDO: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: a)AGRICOLAS, GANADERA Y TAMBERA: efectuar actividades agrícolas, ganaderas y/o tamberas, trabajando y/o explotando predios rurales propios o ajenos con sembradíos de todo tipo y durante todo el año, así como prestar servicios a terceros relacionados con las tareas de siembra, fumigación, recolección, y todas las demás inherentes a la actividad, pudiendo realizar todo tipo de actividades relacionadas con la actividad ganadera y tambera, como invernada de animales, engorde, a corral o a campo, cría y producción lechera; b) PRODUCCIÓN, INTER-MEDIACIÓN, ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN: realizar actividades de producción, intermediación y acopio en la venta de granos, cereales, animales, semovientes, maquinaria, artículos de uso agropecuario y tambero, así como comercializar todo tipo de productos y servicios relacionados con la actividad agropecuaria en general; c)COMERCIAL Y FINANCIERA: la comercialización en el país

y en el extranjero de todo tipo de productos relacionados con la actividad agrícola, ganadera, tambera y/o de producción primaria, así como sus derivados, subproductos y afines, por mayor y menor, industrializados o no, al contado y a plazo; su fraccionamiento, venta, reventa y negociación en cualquier forma lícita, por cuenta propia y/o de terceros, así como la realización de actividades financieras de compra, venta, negociación e intermediación de valores y divisas; d)IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: la importación y exportación de todo tipo de mercaderías y bienes de uso agrícola, ganadero, tambero y/o destinados a la producción primaria, por cuenta propia y/o de terceros; Y e)MATARIFE ABASTECEDOR, de hacienda propia o de terceros; bovina o porcina; abastecedor de hacienda adquirida a terceros, bovina o porcina; fabricación de chacinados y embutidos; venta de carne de cerdo y vacuna al por mayor y menor; venta de chacinados y embutidos por mayor y menor; fábrica de productos lácteos y venta de productos lácteos al por mayor y menor."- San Francisco, Febrero de 2017.-

1 día - N° 87665 - \$ 934,58 - 03/03/2017 - BOE

#### **AZALEE S.A.**

#### **EDICTO RECTIFICATIVO DEL N° 66017**

Se rectifica edicto N° 66017 publicado el 25.08.16. DURACIÓN: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES: Cien mil pesos (\$100.000), representado por 100.000 acciones de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una ordinarias, nominativas no endosables de Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto y la correspondiente emisión de acciones, pudiendo delegarse en el directorio la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente, pero en todos los casos, de igual valor nominal que las emitidas. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN. El capital social se suscribe en acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de pesos uno (\$1) cada una y de 5 votos por acción, en la siguiente forma: SILVIA INES CAVANAGH, DNI 11.186.528, la cantidad de sesenta y siete mil (67.000) Acciones nominativas, no endosables, con un valor nominal de \$1 cada una y con derecho a 5 votos por acción; MIRTHA BEATRIZ BRANDAN, DNI 17.300.746, la cantidad de treinta y tres mil (33.000) Acciones nominativas, no endosables, con un valor

nominal de \$1 cada una y con derecho a 5 votos por Acción. Los accionistas integran cada uno el veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo, obligándose a integrar el setenta y cinco por ciento (75%) restante en el término de dos años. En este acto se prescinde de la Sindicatura. Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por el presente.

1 día - N° 89128 - \$ 639,60 - 03/03/2017 - BOE

#### ÁRBOL SOLO S.R.L.

##### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por contrato social de fecha 15/12/2016. SOCIOS: GRACIELA SUSANA ALTAMIRANO, argentina, de 58 años, soltera, D.N.I. 12.119.426, comerciante, domiciliada en Guillermo Marconi N° 1783, Barrio Castagnino, ciudad de Río Tercero, prov. de Córdoba; Y, RODOLFO HORACIO ARANDA, argentino, de 39 años, soltero, D.N.I. N° 26.102.108, comerciante, domiciliado en calle José Murature N° 5112, localidad Rafael Calzada, partido Almirante Brown, de la provincia de Buenos Aires, DENOMINACIÓN SOCIAL: ARBOL SOLO S.R.L. DOMICILIO SOCIAL: Etruria 8865 barrio Villa Rivera Indarte de esta Ciudad de Córdoba. OBJETO: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados, en el país o en el extranjero, a actividades relacionadas con la construcción y/o refacción de inmuebles a cuyo fin podrá: a) comprar, vender, ceder y gravar inmuebles; b) asociarse o formar parte de otras sociedades, aunque fueran de distinto objeto social, sin restricciones, con el fin de realizar cualquier tipo de actividad administrativa o servicios, vinculados a la adquisición, construcción, refacción y/o enajenación de inmuebles; c) realizar compra, venta, importación y/o exportación de materiales de construcción; d) realizar compra, venta, importación y/o exportación de bienes muebles de cualquier naturaleza, marcas, tecnología o diseño industrial; e) podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidos por las leyes o por este contrato social. PLAZO DE DURACIÓN: Noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000). ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: El socio Sra. GRACIELA SUSANA ALTAMIRANO está a cargo de la ad-

ministración, la representación y el uso de la firma social, por tiempo indeterminado. Por último, podrá otorgar poderes especiales o generales a terceras personas. CIERRE DEL EJERCICIO: El 31 de diciembre de cada año. Juzg. 1º. Inst. C.C. 39º Con. Soc. 7- Of. 21/02/17. Fdo. Claudia S. Maldonado – Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 89396 - \$ 935,44 - 03/03/2017 - BOE

#### NAVARRO HNOS S.A.

##### EDICTO RECTIFICATIVO

Por el presente se rectifica el Edicto Tomo 66248 de la fecha 26/08/2016 titulado "NAVARRO HNOS S.A. Constitución de Sociedad" Punto 2) Fecha de Constitución: el Acta 583 corresponde al Acta Notarial de Escribano con fecha 12/04/2016 donde se asienta la certificación de firmas. Punto 6) Objeto Social: se incluye al objeto social "A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto." Punto 9) Fecha de Cierre: Se rectifica la fecha de cierre de ejercicio donde dice "31 de Diciembre" debe decir "último día de Febrero de cada año." Punto 10) Fiscalización: Se incluye al punto "La Sociedad prescinde de la Sindicatura, de acuerdo a los arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. Si la Sociedad se encontrare comprendida en algunos de los supuestos del art. 299 de la Ley 19.550, la Asamblea deberá designar un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de (1) ejercicio." Punto 11) Se incluye al punto 11) Representación Legal "La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente, cuando el mínimo lo permite."

1 día - N° 89451 - \$ 489,96 - 03/03/2017 - BOE

#### LEMMS RD S.A.

##### EDICTO RECTIFICATIVO

Primer Directorio: Presidente, Gastón Ariel Santana, y Director Suplente, Ariel Fernando Odasso. Sindicatura: Prescindida.

1 día - N° 89518 - \$ 173 - 03/03/2017 - BOE

#### SOWIC S.A.

##### EDICTO RECTIFICATORIO

Mediante Acta de Directorio N° 31 de fecha 22/02/2017 se resolvió detallar e identificar de

manera clara la ubicación de la sede social sita en calle Pública s/n esquina Av. Japón al 1500 B° La Agustina Manzana 1 Parcela 36. Sirva el presente de rectificatorio de edicto N° 84266 de fecha 27/12/2016.

1 día - N° 89613 - \$ 115 - 03/03/2017 - BOE

#### CO-FE-AR S.R.L.

##### EXPTE. N° 2962243/36 - RENUNCIAS DESIGNACIÓN DE GERENTES

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 27 de diciembre de 2016 se resolvió: (i) Aceptar las renunciaciones presentadas por los Señores Carlos Alberto Oscar Saini y Oscar Ramón Pucheta Morcillo a los cargos de Gerentes Titulares; y (ii) Designar como Gerentes Titulares a los Señores Nicolás José Pucheta Aseloni, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 27.546.688, nacido el 19.08.1979, de 37 años de edad, comerciante, con domicilio en Lote 70 – A, calle Los Viveros S/N, Barrio Villa Retiro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y Mariano José Saini, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 26.565.898, nacido el 11.03.1978, de 38 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Alfonsino Storni N° 2940, casa A, Barrio Nuevo Poeta Lugones de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, por el plazo de duración de la sociedad. Juzgado de 1º Instancia y 52º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 89679 - \$ 354,08 - 03/03/2017 - BOE

#### CCY IMPORTACIONES S.R.L.

##### CONSTITUCION

Por Acto Constitutivo del 22/08/16 con firmas certificadas el 23/08/16, Acta del 03/10/16 con firmas certificadas el 05/10/16 y Acta del 31/10/16 con firmas certificadas el 1/11/16. Se constituyó la sig. S.R.L.: 1) Socios: Perez Garay Heri Manuel, DNI 35.728.362, nacido el 20/01/91, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Boulevard Illia 625, Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba; y XIE JIANXUN, DNI 94.033.684, nacido el 09/10/79 nacionalizado argentino, casado, comerciante, domiciliado en Av. Colon 1613, Barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba.- CCY IMPORTACIONES S.R.L.: Sede Social: Rivadavia 169, Ciudad de Córdoba; Duración 99 años desde el 22/08/16. Objeto: realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o con asociación a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, al por mayor y menor, distribución y comercialización

de telas en general, de cualquier tipo y características; su importación y exportación.- Compra, venta, al por mayor y menor, distribución y comercialización de artículos de bazar y menaje; su importación y exportación.- Compra y venta de bienes inmuebles, pudiendo así mismo, efectuar contratos de locación y sublocación de dichos bienes, dar y recibir en donación, administración o explotación los mismos, en cumplimiento del objeto social.- Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, intermediaciones, consignaciones, sobre asuntos vinculados al objeto social.- Registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior.- Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país.- Realizar contratos de trabajo o rescindirlos.- Celebrar convenios con personas de existencia visible, con otras sociedades, entes sociales de bien público, o con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, Entidades Públicas, Privadas o Autárquicas, en cumplimiento del objeto social.- Realizar toda clase de operaciones financieras que no merezcan aprobación por entidad financiera alguna, invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse.- Capital: \$30.000.- La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, los que podrán ser socios o no, quien será electo por Asamblea. Se designa gerente al Sr. PEREZ GARAY HERI EMANUEL quien tiene domicilio real y legal en Boulevard Illia 625, Córdoba. Gerente Suplente: Sr. XIEN JIANXUN, quien tiene domicilio real y legal en Av. Colon 1613, Barrio Alberdi, Ciudad de Córdoba. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg 1º INS C.C.33A- CON SOC 6-SEC. EXPTE: 2902239/36.

1 día - N° 89750 - \$ 2399,30 - 03/03/2017 - BOE

#### **EL MAGO S.A.**

#### **BELL VILLE**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Conforme lo establece el art. 8 del Estatuto Social de la firma El Mago Sociedad Anónima y por designación en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha once de febrero de dos mil diecisiete, según consta en el acta de asamblea nº 24 resultaron electos para un nuevo pe-

ríodo estatutario: Presidente: Carlos Victor Cuneo D.N.I. 12.092.656; Vicepresidente: Monica Beatriz Saab D.N.I. 12.533.867; Director Titular: Marco Andres Cuneo D.N.I. 28.757.893 y Directores Suplentes: Melina Cuneo D.N.I. 30.287.430 y Sofia Cuneo D.N.I. 33.349.940; constituyendo domicilio especial en calle Corrientes 189 de la ciudad de Bell Ville. Se decide por unanimidad prescindir de la sindicatura según lo permite el art. 12 del Estatuto Social. El plazo de mando es por tres ejercicios y corresponde hasta el 11 de febrero de 2020.-

3 días - N° 89757 - \$ 2029,44 - 06/03/2017 - BOE

#### **FRIGORIFICO FELMAR S.A.**

#### **SAN FRANCISCO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/11/2016, se procedió a la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Sr. Raúl Daniel Aimar, DNI 17.319.553; como Director Titular Vicepresidente, la Sra. Diana Catalina Aimar, DNI N° 10.585.720 y los Sres. Raquel Susana Aimar, DNI 11.347.825; Nora Teresa Aimar, DNI 12.762.783; Julián Demasi, DNI 31.591.556; Javier Demasi, DNI 33.814.547 y Joaquín Demasi, DNI 35.259.937 como Directores Titulares Vocales e igualmente se eligió como Síndico Titular al Cr. Néstor Alfredo Moreda, Mat. Prof. 10.00618.2, DNI 06.407.032 y como Síndico Suplente a la Cra. Marcela Susana Moreda, Mat. Prof. 10.07852.9, DNI 16.150.651. Todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 89678 - \$ 289,15 - 03/03/2017 - BOE

#### **ASTEGIANO Y CIA. SRL.**

#### **SAN FRANCISCO**

#### **MODIFICACION CONTRATO SOCIAL**

- Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia, 1ra. Nominación, Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, se hace saber que en los autos caratulados "Astegiano y Cía SRL – Inscripción Registro Público de Comercio" que se tramitan por ante la Secretaría N° 1, expte. n° 3443493 se solicita la inscripción del acta N° 94 de fecha 22 de diciembre de 2016 por la que los socios señores Alberto Cristóbal Astegiano, DNI. N° 6.446.017, Daniel Alberto Astegiano, D.N.I. N° 28.374.058 y Lucrecia Inés Astegiano, D.N.I. N° 30.238.790 resolvieron: a) Aprobar la cesión a

título gratuito de 175 cuotas sociales del socio Alberto C. Astegiano a favor del socio Sr. Daniel Astegiano y de 175 cuotas sociales a favor de la socia Lucrecia Inés Astegiano; b) Aceptar la renuncia del socio Alberto Cristóbal Astegiano como socio gerente de la firma; c) Modificar las cláusulas 4 y 5 del contrato social que quedarán redactadas de la siguiente forma CUARTA: El capital social se fija en la suma de CIENTO MIL PESOS (\$ 100.000.-), dividido en mil cuotas de cien pesos cada una (\$ 100.- c/u), totalmente suscriptas y aportadas por los socios en la siguiente forma: a) La cantidad de cuatrocientos noventa y cinco cuotas por el señor Daniel Alberto Astegiano o sea cuarenta y nueve mil quinientos pesos. b) La cantidad de cuatrocientos noventa y cinco cuotas por la Señorita Lucrecia Inés Astegiano de Rizo o sea cuarenta y nueve mil quinientos pesos d) La cantidad de diez cuotas, por el Señor Alberto Cristóbal Astegiano o sea la suma de mil pesos.- QUINTA: La administración de la sociedad estará a cargo en forma indistinta de los socios señores Daniel Alberto Astegiano y Lucrecia Inés Astegiano quienes revestirán como socios gerentes. En tal condición tendrán el uso de la firma social y la representación de la empresa, ya sea conjunta o indistintamente, anteponiendo un sello con la denominación de aquella a su firma propia. Los socios gerentes desempeñarán sus funciones durante todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos sólo con justa causa".- San Francisco, febrero 14 de 2017.-

1 día - N° 87809 - \$ 839,98 - 03/03/2017 - BOE

#### **TEMPO S.R.L.**

#### **(CONSTITUCION)**

Por acto constitutivo de fecha 12/10/2016 ratificado por ante el tribunal el 27/10/2016 se constituyó la sociedad TEMPO SRL. Socios: Ana Carolina Grellet, DNI 27.962.194, argentina, nacida el 25/04/1980, casada, comerciante, con domiciliada en Juan Martín de Pueyrredón 180 barrio El Caracol de Río Ceballos y María Julia Eberhardt, DNI 31.645.753, argentina, nacida el 13/05/1985, casada, comerciante, domiciliada en Colón 84 de Río Ceballos; Domicilio legal y sede social: San Jerónimo N° 651 de la ciudad de Córdoba y tendrá una duración de 99 años; Objeto: Explotación de negocios del ramo gastronómico, particularmente relacionados a servicios de restaurantes, cafeterías, confiterías, danzantes o no, cafés, despachos de bebidas con o sin alcohol y comidas; alquiler de vajillas, mantelerías, cuberterías, etc., para eventos, conferencias, convenciones, congresos, etc.

y todo otro servicio de gastronomía en cuanto resulten complementarios y accesorios necesarios para el acabado cumplimiento y prestación de las mismas. Capital Social: \$ 40.000,00.- Administración y Representación Legal: Ana Carolina Grellet en carácter de socio gerente, siendo la duración en el cargo de 10 años. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de Cada año.- Juz. de 1ra. Inst. y 33º Nom. en lo C. y C. (Concursos y Soc. N° 6).- Exp. N° 2912374/36.-

1 día - N° 88794 - \$ 511,89 - 03/03/2017 - BOE

#### **SALUD ACTIVA S.A.**

#### **CAMBIO DE SEDE**

Por Acta de Directorio de fecha 17 de Marzo de 2016 la totalidad de los miembros del Directorio de SALUD ACTIVA S.A. deciden por unanimidad modificar la sede social y fijarla en Bv. Mitre numero 517 piso 14 Oficina "O" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Conste.-

1 día - N° 88813 - \$ 115 - 03/03/2017 - BOE

#### **"EPIVICKA S.A."**

#### **CONSTITUCIÓN.**

I. Fecha del Acta Constitutiva: 08/11/2016. II. Socios: a) GERARDO JÜRGENS, DNI 32.540.887, argentino, casado, mayor de edad, nacido el 29/10/1986, de 30 años, corredor inmobiliario, con domicilio en Lavalleja 785, Piso 5, Departamento "A" de la ciudad de Córdoba, en la Provincia de Córdoba, República Argentina; b) JOSÉ EMILIO BRUNO, DNI 29.806.494, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 18/02/1983, de 32 años, corredor inmobiliario, con domicilio en Derqui 33, Piso 2, Oficina "A/1" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; c) SILVIA KARINA FARES, DNI 23.194.171, argentina, soltera, mayor de edad, nacida el 06/01/1973, de 43 años, comerciante, con domicilio en Los Retamos 8855, Barrio Arguello, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. III. Denominación: La Sociedad constituida se denomina "EPIVICKA S.A." IV. Domicilio Social: en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. V. Sede Social: en calle Derqui 33, Segundo Piso, Oficina "A/1" de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. VI. Plazo: 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público. VII. Objeto Social: realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, que sean personas físicas, jurídicas, públicas o privadas, dentro o fuera de la República Argen-

entina, las siguientes actividades: A) La compra, venta, administración, explotación, desarrollo, arrendamiento, comercialización y urbanización de inmuebles, fraccionamiento y enajenación de lotes, edificios en propiedad horizontal e inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, propios o de terceros, inclusive por el régimen de propiedad horizontal y propiedad horizontal especial previstos en el Código Civil y Comercial de la Nación. B) La administración y/o construcción de obras civiles, urbanización, planeamiento de redes troncales y de distribución, dirección, iluminación y parquización de inmuebles. C) La asesoría en proyectos inmobiliarios, remodelación y construcción de toda clase de bienes raíces. D) La Sociedad también podrá actuar como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria de fideicomisos relacionados con las actividades definidas previamente, en los términos previstos por el Código Civil y Comercial de la Nación. En caso de actuar como fiduciario financiero, la Sociedad deberá contar con la autorización de la Comisión Nacional de Valores. E) En todos los casos, quedan excluidas las actividades y actos jurídicos reservados para entidades financieras de conformidad con la ley 21.526. En las materias que así lo requieran, la Sociedad contratará profesionales con títulos habilitantes. VIII. Capital Social: pesos cien mil (\$100.000,00), representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos uno (\$) de valor nominal cada acción y con derecho a un (1) voto cada acción. IX. Suscripción del Capital Social: De acuerdo al siguiente esquema: a) GERARDO JÜRGENS suscribe CINCUENTA MIL (50.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno (\$) de valor nominal cada acción y con derecho a 1 voto cada título, por un importe equivalente a lo que aparece una proporción del cincuenta por ciento (50%) del capital social; b) SILVIA KARINA FARES suscribe TREINTA Y CUATRO MIL (34.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno (\$) de valor nominal cada acción y con derecho a 1 voto cada título, por un importe equivalente a lo que aparece una proporción del treinta y cuatro por ciento (34%) del capital social; c) JOSÉ EMILIO BRUNO suscribe DIECISÉIS MIL (16.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno (\$) de valor nominal cada acción y con derecho a 1 voto cada título, por un importe equivalente a lo que aparece una proporción del dieciséis por ciento (16%) del capital social. El capital social es integrado por los socios en dinero efectivo. X. Administración: La gestión y administración de la sociedad estarán a cargo del Directorio compuesto de uno (1) a cinco (5)

miembros titulares, elegidos por la Asamblea Ordinaria. La duración de la función de los Directores es equivalente a tres (3) ejercicios económicos; serán reelegibles indefinidamente. La Asamblea puede designar suplentes en igual número o menor que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la Sociedad prescindiera de sindicatura, la elección de director/es suplente/s es obligatoria. Los Directores, en su primera sesión, deben designar, si su número lo permite, un Presidente y un Vicepresidente, quien reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. XI. Designación de Autoridades: Se designa para integrar el Directorio: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: JOSÉ EMILIO BRUNO. DIRECTOR SUPLENTE: GERARDO JÜRGENS. XII. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en caso de ausencia o impedimento, de quien legalmente lo sustituya. El Directorio, en el marco de sus funciones, podrá nombrar apoderados en forma conjunta, indistinta o alternativa para el uso de la firma social y giro de cuentas de la Sociedad abiertas ante entidades financieras. XIII. Fiscalización Interna: Mientras la Sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En tal caso, los socios poseerán el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la Sociedad quedare incurso en el supuesto del artículo 299 inciso 2 de la Ley 19.550, la Asamblea que resolviera tal aumento deberá designar un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente, por el término de tres (3) ejercicios económicos. Si la Sociedad estuviese comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550, excepto en su inciso segundo, la Asamblea deberá designar tres (3) síndicos titulares e igual número de síndicos suplentes, por el término de tres (3) ejercicios económicos. Por acta constitutiva se resolvió prescindir de la Sindicatura. XIV. Ejercicio Social: cierra el día 31/12 de cada año. Córdoba, 22 de febrero de 2017.-

1 día - N° 89105 - \$ 2664,90 - 03/03/2017 - BOE

#### **MARAN S.R.L.**

#### **CONSTITUCION**

Por contrato de fecha 15/09/2016 con firma certificada el 18/10/2016, los señores Sergio Luis MARZO, nacido el 17/06/1969, argentino, D.N.I. 20.785.270, comerciante, soltero, domiciliado en calle Charcas 1275, Córdoba; y Daniela Veróni-



ca ANDINO GILABERT, nacida el 29/03/1975, argentina, D.N.I. 24.660.030, comerciante, soltera, domiciliada en calle Charcas 1275 Córdoba; constituyen una sociedad de responsabilidad limitada con la denominación de MARAN S.R.L. con domicilio en la ciudad de Córdoba y sede social en calle Charcas 1275. Plazo de Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg.Pub.de Com. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados con terceros a: 1) Producción agrícola-ganadera y hortícola, introducción, consignación y comercialización de cereales y oleaginosos, ganados, frutas, hortalizas, legumbres, verduras y productos de granja, con producción propia o de terceros, como así también a la importación y exportación de tales productos. 2) Comercialización al por mayor y al por menor de combustibles, lubricantes, herbicidas, fertilizantes y plaguicidas. 3) Tomar representaciones para la comercialización de implementos y maquinaria agrícola. 4) Prestar servicios agrícolas y de transporte de carga local, nacional e internacional, con vehículos propios o arrendados tanto operativa como financieramente;. 5) La realización de toda clase de proyecto, estudios, asesoramiento en técnicas, imagen y conveniencias de construcciones de todo tipo de obras civiles, de arquitectura y de ingeniería en general, ya sean públicas y privadas. Visualización, diseño, dibujo y proyectos generales, como sus actividades anexas y afines. Movimiento y tratamientos de suelos. Desmontes. Excavaciones, obras viales y de infraestructura y servicios, tendido de redes eléctricas, de gas, de agua, de cloacas, de fibra óptica y telefónicas.- 6) La compra, venta, permuta, construcciones en todas sus formas, administración, enajenación, arrendamientos, subdivisión y loteos de inmuebles urbanos o rurales, ya sean edificios de propiedad horizontal, viviendas individuales o complejos habitacionales, locales comerciales o de profesionales matriculados. Capital Social: se establece en \$200.000. La administración y representación estará a cargo del gerente Sergio Luis Marzo que durará en su cargo por tiempo indeterminado. Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.- Juzgado de 1ra Instancia C.C. 39 Nom. Soc. y Conc. N° 7. Expte 2917211/36.- Oficina: 20/02/2017.-

1 día - N° 89234 - \$ 1017,14 - 03/03/2017 - BOE

#### **SYNERGY S.A.**

#### **(ELECCIÓN DE AUTORIDADES)**

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria nro 14, del 25 de octubre de 2014 se aprobó la elección de autoridades por tres ejercicios,

eligiéndose al señor Omar Fabian Diaz Ferrari como Director Titular y a la señora Carla Rochaix como Directora Suplente. Por Acta de Directorio nro 37 del 25 de octubre de 2014 se asignan los cargos, quedando el Directorio de la siguiente manera: Presidente: OMAR FABIAN DIAZ FERRARI DNI nro 22.648.209 y Director Suplente: CARLA ROCHAIX, DNI nro 23.161.826. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 89257 - \$ 161,01 - 03/03/2017 - BOE

#### **L.A.D.M.A. S.A.**

Constitución de fecha 16 de diciembre de 2016. Socios:1)Henry Abel Gubinelli, D.N.I. N° 11.828.000, CUIT N° 20-11828000-9, nacido el día 14/03/1958, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Pasaje Tiscornia N° 1429, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2)Ricardo Esteban Tonfi, D.N.I. N° 10.430.647, CUIT N° 20-10430647-1, nacido el día 23/12/1952, estado civil divorciado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Córdoba N° 260, de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y 3)Patricio Francisco Murray, D.N.I. N° 14.624.872, CUIT N° 20-14624872-2, nacido el día 30/03/1962, estado civil divorciado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión transportista, con domicilio real en La Rioja N° 657, de la ciudad de Holmberg-Santa Catalina, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: L.A.D.M.A. S.A. Sede: Ruta 9 Km 447, Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la prestación del servicio de transporte en general, incluyendo la gestión y logística del mismo, pudiéndose prestar el servicio por cualquier medio de locomoción terrestre, creado o a crearse en el futuro; mencionándose a título meramente informativo: el transporte de efectos en general, cereales y oleaginosas, personas, animales, y de toda mercadería susceptible de ser transportadas; incluyéndose, también, las actividades referidas a la intermediación entre transportistas y personas que requieran el servicio, asimismo, podrá la sociedad explotar negocios y actividades comerciales y/o industriales, sin limitación alguna, en tanto y en cuanto sean a fines o complementarias al transporte en general; la actividad podrá desarrollarse tanto para el transporte de bienes y cosas que fueren propias, como así

también las que fueran ajenas a la sociedad, pero cuyo servicio de transporte brindado por ésta tenga lugar por haber sido encomendada y/o contratado por los propietarios, dueños o quienes respondan por estos bienes y cosas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad y podrá realizar todo acto jurídico civil, comercial y financiero, al efecto. Capital: El capital es de \$120.000,00 pesos representado por 1.200 acciones de valor nominal de \$100,00 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1)Henry Abel Gubinelli, suscribe la cantidad de cuatrocientos (400) acciones, por un total de pesos cuarenta mil (\$40.000,00). 2)Ricardo Esteban Tonfi, suscribe la cantidad de cuatrocientos (400) acciones, por un total de pesos cuarenta mil (\$40.000,00) y 3) Patricio Francisco Murria suscribe la cantidad de cuatrocientos (400) acciones, por un total de pesos cuarenta mil (40.000,00). Integración: en efectivo, el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1)Presidente: Henry Abel Gubinelli, D.N.I. N° 11.828.00; 2)Director Suplente: Ricardo Esteban Tonfi, D.N.I. N° 10.430.647. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 89278 - \$ 1649,67 - 03/03/2017 - BOE

#### **LODER S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN**

Acto Constitutivo del 01/12/16, con firmas certificadas el 01/12/16 y el 15/12/16. Socios: JULIANA CABALEN, D.N.I. 29.255.537, nacida el 18/03/1982, argentina, traductora de ingles, casada, con domicilio real en calle Jujuy N° 495, Dpto. 9, de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre; y la Sra. SELVA ROSALBA MAGNANO, DNI 10.005.927, nacida el 15/12/50, argentina, jubilada, soltera, con domicilio real en calle E. Olmos N° 345, de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre.- Denominación: LODER S.R.L. Domicilio Social: Av. Emilio Olmos

130, Of. 12, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Objeto: Organización de Eventos. Servicios de hotelería, transporte de pasajeros, servicio de catering, proyección y sonido. Importación, exportación, transporte y distribución de productos electrónicos, sus partes y derivados. Venta de software, productos de computación y equipos informáticos. Venta de servicios y productos vinculados a internet y por cuanto mas sea necesario para lograr y desarrollar el fin social. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el R. P. Capital Social: \$ 30.000. Administración y representación de la Sociedad: SELVA ROSALBA MAGNANO. Cierre de ejercicio: 31/12.- Juzgado: 33 Nom. C. y C. Exp. N° 2962282/36

1 día - N° 89341 - \$ 485,66 - 03/03/2017 - BOE

**VALERIA S.R.L.**

**RIO CUARTO**

#### **INSC.REG.PÚBL.COM. MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL**

Por convenio privado de fecha 14/11/2016 y escrito de solicitud del 15/11/2016 que obra a fs.37, 38 y 39 de los autos caratulados "VALERIA S.R.L. INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO Inscripción de Modificación de contrato social de VALERIA S.R.L.", los socios modifican las cláusulas Primera, Cuarta y Séptima, que en lo sucesivo tendrán la siguiente redacción: "Cláusula Primera: La Sociedad girará en plaza bajo la denominación de "VALERIA S.R.L." y tendrá su domicilio legal en calle Juan B. Alberdi y San Juan N°595 de la localidad de Mattaldi, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo trasladarlo si así conviniera al mejor desarrollo de la actividad social. Además podrá la sociedad establecer sucursales o agencias, depósitos y locales de comercialización o representación en cualquier lugar del territorio nacional y en el extranjero.- Cláusula Cuarta: El Capital Social se establece en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000.-) que se divide en CIEN (100) CUOTAS sociales de Pesos Cien (\$100.-) cada una, que suscriben los socios de la siguiente forma, el socio ANIBAL ANTONIO ROSSO suscribe CINCUENTA CUOTAS de Pesos Cien (\$100.-) cada una y que representan la suma de Pesos Cinco Mil (\$5.000.-), que representa el cincuenta por ciento (50%) del Capital Social; y la socia MARIA ELENA BORREGO suscribe CINCUENTA CUOTAS de Pesos Cien (\$100.-) cada una y que representan la suma de Pesos Cinco Mil (\$5.000.-), que representa el cincuenta por ciento (50%) del Capital Social. La integración se efectuó en

efectivo en su totalidad. Cuando el giro comercial de la Sociedad así lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado anteriormente con el voto favorable de la totalidad del capital social en Asamblea de socios que determinará el plazo y el monto de la integración, quedando la misma proporción de las cuotas ya suscriptas Cada cuota de derecho a un voto.- Cláusula Séptima: La administración, uso de la firma Social y representación de la Sociedad será ejercida por los Socios Gerentes ANIBAL ANTONIO ROSSO y MARIA ELENA BORREGO, quienes aceptan el cargo y en el que se desempeñarán hasta que la reunión de socios revoque su mandato, ejerciendo los actos de administración y de disposición, sin perjuicio de lo establecido precedentemente, para la enajenación o gravamen de bienes inmuebles que llegaren a pertenecer a la sociedad se requerirá el acta de reunión de socios en que se autorice el acto en cuestión, los gerentes podrán realizar toda clase de actos y contratos vinculado al objeto social, entre ellos: a) operar con los bancos e instituciones de créditos oficiales, privadas y mixtas y con las aduanas nacional y extranjeras; b) otorgar poderes con el objeto y extensión que juzguen convenientes, sin perjuicio de la indelegabilidad del cargo, siendo esta enumeración solamente enunciativa." Quedando vigentes las demás cláusulas y condiciones. Río Cuarto, 06/12/2016, Carina Sangroniz, secretaria, Juzgado 1°Inst.5°Nom.

1 día - N° 89323 - \$ 1203,33 - 03/03/2017 - BOE

**MUEBLES NANITA'S S.R.L.**

#### **REGULARIZACIÓN DE SOCIEDAD DE HECHO**

Mediante Acta de Regularización de Sociedad de Hecho y Adopción del Tipo Legal de fecha 18/11/16, las socias; ADRIANA ISABEL COLOMBANO, D.N.I. N° 11.099.570, argentina, nacida el 27/06/1953, mayor de edad, casada, comerciante, con domicilio en calle Alvarez Igarzabal N° 1319, B° Urca, de la ciudad de Córdoba y PATRICIA EDI COLOMBANO, D.N.I. 16.981.939, argentina, nacida el 15/06/1964, mayor de edad, soltera, comerciante, con domicilio en calle Independencia N° 445, Planta Baja, Depto. "G", B° Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba; resolvieron la regularización -hoy denominada subsanación según art. 25 LGS- de la sociedad de hecho "COLOMBANO PATRICIA Y COLOMBANO ADRIANA S.H"; CUIT N° 33-65977462-9 y adoptar el tipo societario de S.R.L. que girará bajo la denominación "MUEBLES NANITA'S S.R.L." y cuyo Contrato Social es aprobado en forma unánime conforme a las siguientes cláusulas:

Denominación: MUEBLES NANITA'S S.R.L. Plazo: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: A) PRODUCCIÓN - COMERCIALIZACIÓN: producción, fabricación, elaboración, comercialización, compra, venta, importación, exportación, y distribución y fraccionamiento, al por mayor y/o por menor de mobiliario de todo tipo, en especial, destinado a niños y adolescentes; venta de blandería, accesorios de decoración e iluminación y ropa para niños y bebés, al por mayor y por menor así como comercialización e importación de rodados infantiles tales como cochecitos, sillitas de comer, andadores. B) FINANCIERAS: Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la ley de entidades financieras. Participar y formar fideicomisos, ya sea en la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes fideicomitidos con los alcances de la ley 24.441 y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplíe. C) MANDATARIA - REPRESENTACIÓN: Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad, esta tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto y/o contrato y emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas directamente con su objeto social, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente contrato. Capital Social: \$50.000 divididos en 100 cuotas sociales de \$500 valor nominal cada una, que se suscriben en la siguiente proporción: Adriana Isabel Colombano, 50 cuotas sociales; y Patricia Edi Colombano, 50 cuotas sociales. Integración: El Capital Social se encuentra integrado en un ciento por ciento (100%) de acuerdo al Estado de Situación Patrimonial de fecha 24 de Octubre de 2016 elaborado por la Cra. Naylé S. Berrini, M. P. 10.6956.9, que se adjunta como parte del Contrato Social y es suscrito por los contratantes de conformidad. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes quienes actuarán en forma conjunta o indistinta, pudiendo ser socios o terceros ajeno a la sociedad, quienes

ejercerán sus funciones por tiempo indeterminado, siendo reelegibles en forma indefinida. Representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 1881 del C. Civil y art. 9 del Dec. Ley 5965/63, sin delimitación de facultades en la medida que los actos que realicen tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Se los autoriza a gestionar ante los organismos de la Nación, las Provincias y/o Municipios y demás dependencias, tales como AFIP, Dirección General de Rentas, EPEC, etc., toda clase de asuntos de su competencia y realizar cuantos actos sean necesarios para el mejor desempeño de su cometido. Les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto de la sociedad. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Asimismo, mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 18/11/16 se resolvió por unanimidad designar como Gerentes a la Sra. Patricia Edí Colombano, D.N.I. Nº 16.981.939 y al Sr. Luis Alberto Bonadero Colombano, D.N.I. 29.713.486, mayor de edad, casado, contador público, domiciliado en calle Alvarez Igarzabal Nº 1319. En el mismo acto se fijó la sede social y domicilio en Av. Castro Barros Nº 901, Barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Juzgado 1ª Instancia C.C. 29ª CON. SOC. 5ª ciudad de Córdoba. Expte. Nº 2924741/36.-

1 día - Nº 89359 - \$ 2099,88 - 03/03/2017 - BOE

**DOÑA CARMEN-PEDRO G. MORAL  
Y CIA SRL.**

**VILLA CARLOS PAZ**

**INSC. REG. PUB. COMER. - RECONDUCCION**

Por orden del Juzg. de 1ª Inst. y 29ª Nom. Civ. y Com. de Cba., en autos "DOÑA CARMEN-PEDRO G. MORAL Y CIA SRL. - Insc. Reg. Pub. Comer. - RECONDUCCION - Expte. 2919457/36", se hace saber que, el día 11/10/2016 se reunieron los únicos socios de "DOÑA CARMEN-PEDRO G. MORAL Y CIA S.R.L.": Sras. Cristina Leonor Moral de Masjoan, D.N.I. nº 5.998.423 y Marcela Alejandra Moral, D.N.I. nº 10.143.202, en la cual se decidió en modo unánime: 1) Reconducir la sociedad, estableciéndole un plazo de duración de 30 años a contar desde el día 1 de enero de dos mil diecisiete, por lo que la cláusula segunda del contrato social quedó redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA SEGUNDA: La sociedad tenía originariamente un plazo de duración de treinta años, computados a partir del día primero de enero de un mil novecientos ochenta y siete, habiéndose prorrogado dicho plazo por treinta años más, a contar desde su vencimiento originario, previsto estatutariamente para el día primero de enero de dos mil diecisiete.

1 día - Nº 89400 - \$ 366,55 - 03/03/2017 - BOE

**GRISINES SERRANO SOCIEDAD DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**VILLA MARIA**

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 14/05/2015 INTEGRANTES: Maximiliano SERRANO, D.N.I. Nº 31.608.634, Argentino, nacido el 25/07/1985, soltero, Comerciante, con domicilio en calle Bv. Vélez Sarsfield Nº 1202 de Villa María y Ezequiel Alberto SERRANO, D.N.I. Nº 32.771.999, argentino, nacido el 03/01/1987, Soltero, Comerciante, con domicilio en calle José Ingenieros Nº 1690 de Villa María. NOMBRE - DOMICILIO: "GRISINES SERRANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", domicilio en calle Bv. Vélez Sarsfield Nº 1202, de Villa María, PLAZO: 30 años. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, por terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: La compra, venta, distribución, importación, exportación, representaciones y consignación de productos e insumos de panadería, pastelería y productos alimenticios en general, todo cuanto se relacione directamente con los mismos o sean sus anexos, accesorios, derivados y/o afines. b) INDUSTRIALES: Fabricación de todo tipo de productos vinculados con la actividad mencionada en el punto a) del presente artículo. Para el cumplimiento del objeto mencionado, podrá realizar toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule al objeto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar sin limitación de ninguna clase, la totalidad de gestiones y/o tareas lícitas que resulten menester, ya sean estas administrativas, financieras o de cualquier otra índole; sin más limitaciones que las establecidas en la Ley 19550 y sus modificaciones. CAPITAL SOCIAL: La sociedad operará con un capital social de pesos CIENTO VEINTE MIL (\$120.000,00.-) divididos en un mil doscientas (1200) cuotas de pesos cien cada una (\$100,00 c/u). El señor Maximiliano SERRANO, el cincuenta por ciento (50%) SEISCIENTAS (600) CUOTAS cuyo valor asciende a la cantidad de PESOS SESENTA MIL (\$60.000,00.-) y el señor Ezequiel Alberto SERRANO, el cincuenta por ciento (50%) SEISCIENTAS (600) CUOTAS cuyo valor asciende a la cantidad de PESOS SESENTA MIL (\$60.000,00.-) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Se designa a los Sres. Maximiliano SERRANO, D.N.I. 31.608.634 y Ezequiel Alberto SERRANO, D.N.I. 32.771.999, como Socio Gerente en forma indistinta. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Mayo de cada año. Of.17/02/2017.- Fdo.: Fdo.: DOMENECH, Alberto Ramiro (JUEZ) SALUSSO, María Victoria (PROSECRETARIO).

1 día - Nº 89409 - \$ 973,71 - 03/03/2017 - BOE

**OXFORD - S.R.L.**

**CONSTITUCIÓN (EXPTE. 2964121/36)**

Fecha Contrato Social y Acta que fija sede social: ambas del 20-02-2017. Acta rectificativa cláusula tercera sobre el objeto social de fecha 23-02-2017. Socios: Daniel Rubén Silva, DNI: 17.348.723, 50 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Av. Jorge Novak 2364, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires y Sonia Karina Silva DNI: 18.515.154, 49 años, soltera, argentina, comerciante, domicilio: Lescano 127, localidad de Río Primero, Provincia de Córdoba. Denominación: OXFORD - S.R.L.. Duración: 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C.. Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Córdoba. Sede: Arellano 1043, P.B., Dpto. 2, Bº Cofico, ciudad de Córdoba. Capital: \$ 60.000, dividido en 60 cuotas. Suscripción del capital: Daniel Rubén Silva: 54 cuotas y Sonia Karina Silva: 6 cuotas. Objeto: la realización de las siguientes actividades, tanto en territorio nacional como extranjero: Comerciales: a) La comercialización al por mayor o menor, en el mercado interno y externo, de todo tipo de productos del ramo de la alimentación y/o limpieza, perecederos o no, incluyendo bebidas de todo tipo, alimentos enlatados, fiambres, quesos, derivados de las harinas y de aceites, artículos de limpieza en general, etc. b) La comercialización de repuestos, partes, piezas y accesorios de vehículos livianos, pesados y maquinarias, compra, venta, de vehículos, nuevos o usados, por cuenta propia o de terceros y a comisión. c) La comercialización y/o elaboración de alimentos balanceados. d) La comercialización, transformación, manipulación de toda clase de maderas y demás artículos de carpintería y otros.-Transportes: La realización de actividades de Transporte terrestre de todo tipo de cargas de mercaderías con vehículo propio o de terceros.- Agropecuarias: a) Comercialización y distribución de semillas, fertilizantes, agroquímicos; intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos; producción y multiplicación de

semillas y venta de las mismas; realización de operaciones de canje; depósito de mercaderías de todo tipo; adquisición y venta de bienes muebles y fondos de comercio, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos; todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, fraccionamiento, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos. b) La prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de siembra, fumigación, fertilización, cosecha, análisis de mapas de rendimiento, caracterización de ambientes y planimetría entre otros. c) La explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, incluyendo cría e internación. Servicios: a) La realización de publicidad, mercadeo, adquisición, trueque, compensación, intercambio de publicidad por bienes muebles o inmuebles. b) Reparaciones de todo tipo de vehículos nuevos y usados. c) La construcción, compra venta y comercialización de galpones, viviendas y cualquier otro tipo de inmueble. A tal fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para toda clase de actos jurídicos y contratos a que hubiere lugar, sin más limitaciones que las prohibidas expresamente por las leyes o el presente contrato. Administración y Representación: Daniel Rubén Silva, como socio gerente, por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg: 39<sup>a</sup> Nom. C. y C.

1 día - N° 89479 - \$ 1512,50 - 03/03/2017 - BOE

#### **PANPHARMA S.A.**

Por asamblea general ordinaria del 1.8.2016 se designó para integrar el directorio como: Presidente: Jorge Luis Ninci, D.N.I. 22.795.398, Vicepresidente: Mariela Judith Santander, D.N.I. 24.120.208, ambos con domicilio en Avenida O'Higgins N° 5390, Barrio San Carlos, Ciudad de Córdoba y director suplente: Matías Ramón Cabanillas, D.N.I. 30.968.026, con domicilio en José Patiño N° 3130, Barrio Jardín de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 89493 - \$ 119,30 - 03/03/2017 - BOE

#### **ALOK SOLUTIONS S.R.L.**

#### **AMPLIACION-DESIGNACION DE NUEVAS AUTORIDADES**

Mediante acta de fecha 01/12/2016, con certificación notarial del 05/01/2017, los socios de Alok Solutions S.R.L. han convenido en: 1) ampliar

el número de Gerentes a dos (2), designando como nuevo Gerente al Socio Guillermo Ariel De Bernardo a partir de la fecha de suscripción de acta y por un plazo de duración indeterminada; 2) ratificar al Gerente Socio, Jorge Andrés De Bernardo. Of. 21/02/2017. Juzgado de 1° Inst. y 7° Nom. Civil y Comercial, Conc. y Soc. N° 4 de Córdoba

1 día - N° 89620 - \$ 140,37 - 03/03/2017 - BOE

#### **PALERMO REPOSTERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Acto Constitutivo del 12/10/2016 con firmas certificadas el 02/11/2016, Inventario de bienes del 27/12/16 ratificado el 28/12/16 y acta correctiva y aclaratoria de fecha 28/12/2016 ratificada ante los estrados del Tribunal.- SOCIOS: Claudio Alejandro D'agostaro, DNI n° 21.397.039, argentino, de cuarenta y seis años (46) de edad, casado, domiciliado en calle Aníbal Troilo n° 1541 del B° Pueyrredón de la ciudad de Córdoba, de ocupación comerciante, el Sr. Diego Martín D'agostaro, DNI n° 29.203.752, argentino, de treinta y cuatro (34) años de edad, soltero, domiciliado en calle Clemente Villada n° 1260 B° los Pinos de la ciudad de Córdoba, de ocupación comerciante. DENOMINACION: "PALERMO REPOSTERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". DOMICILIO: Sede Social: calle Ibarbalz n° 991 del B° Pueyrredón, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DURACION: Sesenta (60) años contados desde el día de la suscripción del presente.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, mandataria de terceros, y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a: 1) Elaboración, industrialización, procesamiento, comercialización, distribución, producción de productos de panificación, confitería, y repostería.-2) Dedicarse a la comercialización de cualquier producto de carácter alimenticio ya sean estos de producción nacional y/o extranjeros.-3) Podrá dedicarse a importaciones, exportaciones y ejercer representaciones. Sin perjuicio de esta enumeración, la sociedad podrá dedicarse a cualquier negocio afín al ramo que los socios resuelvan. La sociedad podrá además ejecutar los actos y contratos que requiera el cumplimiento de su objeto sin más limitaciones que las prohibidas expresamente por las leyes o el presente contrato, podrá en consecuencia: comprar, vender, otorgar y recibir franquicias comerciales, celebrar contratos de leasing, permutar, arrendar, locar, ceder, transferir, dar en usufructo, constituir derechos reales de cualquier tipo, preñar bienes, parti-

cipar en concursos de precios y/o licitaciones públicas y/o privadas, otorgar todo tipo de mandatos, siendo estas facultades enunciativas y no limitativas.-CAPITAL SOCIAL: \$ 50.000.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo de ambos socios de manera conjunta y por el término de duración de la sociedad. EJERCICIO: El ejercicio económico cerrará el día 31 de diciembre de cada año. EXPTE. N° 2918749/37. JUZG.1A INSC C.C.7 NOM (Conc.-Soc- 4) Cba. Of. 14/02/2017.-Fdo. Dra. Mónica Lucía Puccio.- Pro Secretaria.

1 día - N° 89630 - \$ 1015,42 - 03/03/2017 - BOE

#### **TRAVEL TRENDS SA**

TRAVEL TRENDS SA, CUIT: 30-71224303-8, informa que con fecha 23-12-2016 celebro la asamblea general ordinaria, habiéndose designado como Presidente del Directorio para el período 01-08-2016 a 31-07-2017 a Pablo Martín Rodríguez DNI 22161769 y Joaquín David Romero DNI 34354554 como director suplente.-

1 día - N° 89790 - \$ 252 - 03/03/2017 - BOE

#### **GIU.BA.DI. GROUP. - S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN (EXPTE. 2964114/36)**

Fecha Contrato Social y Acta: ambas del 15-02-2017. Socios: Américo Cristian Arnaudo, DNI: 21.396.614, 46 años, soltero, argentino, comerciante, domicilio: Amadeo Sabattini 43, y Sonia Karina Silva DNI: 18.515.154, 49 años, soltera, argentina, comerciante, domicilio: Lescano 127, ambos de la localidad de Río Primero, Provincia de Córdoba. Denominación: GIU.BA.DI. GROUP - S.R.L.. Duración: 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C.. Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Córdoba. Sede: Bedoya 1093 B° Alta Córdoba, ciudad de Córdoba. Capital: \$ 60.000, dividido en 60 cuotas. Suscripción del capital: Américo Cristian Arnaudo: 54 cuotas y Sonia Karina Silva: 6 cuotas. Objeto: la realización de las siguientes actividades, tanto en territorio nacional como extranjero: Comerciales: a) La comercialización al por mayor o menor, en el mercado interno y externo, de productos del ramo de alimentación y de cualesquiera otros productos, ya sean destinados al consumo y/o productos no perecederos. b) La comercialización de repuestos, partes, piezas y accesorios de vehículos livianos, pesados y maquinarias, compra, venta, de vehículos, nuevos o usados, por cuenta propia o de terceros y a comisión. c) La comercialización y/o elaboración de alimentos balanceados. d) La comercialización, transformación, manipulación

de toda clase de maderas y demás artículos de carpintería y otros.-Transportes: La realización de actividades de Transporte terrestre de todo tipo de cargas de mercaderías con vehículo propio o de terceros.- Agropecuarias: a) Comercialización y distribución de semillas, fertilizantes, agroquímicos; intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos; producción y multiplicación de semillas y venta de las mismas; realización de operaciones de canje; depósito de mercaderías de todo tipo; adquisición y venta de bienes muebles y fondos de comercio, distribución, importación, exportación y comer-

cialización de todo tipo de productos; todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, fraccionamiento, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos. b) La prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de siembra, fumigación, fertilización, cosecha, análisis de mapas de rendimiento, caracterización de ambientes y planimetría entre otros. c) La explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, incluyendo cría e internación. Servicios: a) La realización de publicidad, mercadeo,

adquisición, trueque, compensación, intercambio de publicidad por bienes muebles o inmuebles. b) Reparaciones de todo tipo de vehículos nuevos y usados. c) La construcción, compra venta y comercialización de galpones, viviendas y cualquier otro tipo de inmueble. A tal fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para toda clase de actos jurídicos y contratos a que hubiere lugar, sin más limitaciones que las prohibidas expresamente por las leyes o el presente contrato. Administración y Representación: Américo Cristian Arnaudo, como socio gerente, por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg: 13<sup>a</sup> Nom. C. y C.

1 día - N° 89489 - \$ 1411,45 - 03/03/2017 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR  
EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
- LEY N° 10.074  
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27  
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
ATENCIÓN AL PÚBLICO:  
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.  
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ